

3. FORMULARIO PARA LA CERTIFICACIÓN RELATIVA A UNA TRANSACCIÓN JUDICIAL EN MATERIA DE SUCESIONES

Nota- Formulario que deberá utilizarse para la certificación relativa a una transacción judicial en materia de sucesiones a que se refiere el artículo 61, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 650/2012 (reconocimiento de transacciones judiciales).

Con el mismo objetivo de facilitar la circulación de transacciones judiciales en materia sucesoria, debe ser emitido, mediante providencia, por el órgano judicial que dictó la resolución convalidando la transacción.

ANEXO 3

FÓRMULARIO III

CERTIFICACIÓN

relativa a una transacción judicial en materia de sucesiones

(Artículo 61, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 650/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la competencia, la ley aplicable, el reconocimiento y la ejecución de las resoluciones, a la aceptación y la ejecución de los documentos públicos en materia de sucesiones mortis causa y a la creación de un certificado sucesorio europeo (1))

1. Estado miembro de origen (*)

- Bélgica Bulgaria República Checa Alemania Estonia Grecia España Francia
- Croacia Italia Chipre Letonia Lituania Luxemburgo Hungría Malta
- Países Bajos Austria Polonia Portugal Rumanía Eslovenia Eslovaquia
- Finlandia Suecia

2. Tribunal que ha aprobado la transacción o ante el cual se ha concluido la misma y que libra la certificación

- 2.1. Nombre y denominación del tribunal (2) (*):
- 2.2. Dirección
- 2.2.1. Calle y número/apartado de correos (*):
-
-
- 2.2.2. Localidad y código postal (*):
- 2.3. Teléfono (*):
- 2.4. Fax
- 2.5. Correo electrónico:
- 2.6. Otra información pertinente (especifíquese):
-
-

3. Transacción judicial

- 3.1. Fecha (dd/mm/aaaa) de la transacción judicial (*):
- 3.2. Número de referencia de la transacción judicial
- 3.3. Partes en la transacción judicial (3):
- 3.3.1. Parte A
- 3.3.1.1. Nombre(s) y apellidos(s) o nombre de la organización (*):
-
- 3.3.1.2. Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento o, si se trata de una organización, fecha (dd/mm/aaaa), lugar de registro y denominación del registro/autoridad de registro:

3.3.1.3. Número de identificación (*)

3.3.1.3.1. Número de documento nacional de identidad:

3.3.1.3.2. Número de Seguridad Social:

3.3.1.3.3. Número de registro:

3.3.1.3.4. Otros (especifíquese):

3.3.1.4. Dirección

3.3.1.4.1. Calle y número/apartado de correos:

.....

3.3.1.4.2. Localidad y código postal:

3.3.1.4.3. País:

Bélgica Bulgaria República Checa Alemania Estonia Grecia España

Francia Croacia Italia Chipre Letonia Lituania Luxemburgo Hungría

Malta Países Bajos Austria Polonia Portugal Rumania Eslovenia

Eslovaquia Finlandia Suecia

Otros (Indíquese el código ISO):

3.3.1.5. Correo electrónico:

3.3.1.6. Papel en el procedimiento (*)

3.3.1.6.1. Demandante

3.3.1.6.2. Demandado

3.3.1.6.3. Otros (especifíquese):

3.3.1.7. Cualidad en la sucesión (márquese más de una casilla, si procede) (*)

3.3.1.7.1. Heredero

3.3.1.7.2. Legatario

3.3.1.7.3. Albacea

3.3.1.7.4. Administrador

3.3.1.7.5. Otros (especifíquese):

3.3.2. **Parte B**

3.3.2.1. Nombre(s) y apellidos(s) o nombre de la organización (*):

.....

3.3.2.2. Fecha (dd/mm/aaaa) y lugar de nacimiento o, si se trata de una organización, fecha (dd/mm/aaaa), lugar de registro y denominación del registro/autoridad de registro:

3.3.2.3. Número de identificación (*)

3.3.2.3.1. Número de documento nacional de identidad:

3.3.2.3.2. Número de Seguridad Social:

3.3.2.3.3. Número de registro:

3.3.2.3.4. Otros (especifíquese):

3.3.2.4.	Dirección
3.3.2.4.1.	Calle y número/apartado de correos:

3.3.2.4.2.	Localidad y código postal:
3.3.2.4.3.	País
	<input type="checkbox"/> Bélgica <input type="checkbox"/> Bulgaria <input type="checkbox"/> República Checa <input type="checkbox"/> Alemania <input type="checkbox"/> Estonia <input type="checkbox"/> Grecia <input type="checkbox"/> España
	<input type="checkbox"/> Francia <input type="checkbox"/> Croacia <input type="checkbox"/> Italia <input type="checkbox"/> Chipre <input type="checkbox"/> Letonia <input type="checkbox"/> Lituania <input type="checkbox"/> Luxemburgo <input type="checkbox"/> Hungría
	<input type="checkbox"/> Malta <input type="checkbox"/> Países Bajos <input type="checkbox"/> Austria <input type="checkbox"/> Polonia <input type="checkbox"/> Portugal <input type="checkbox"/> Rumanía <input type="checkbox"/> Eslovenia
	<input type="checkbox"/> Eslovaquia <input type="checkbox"/> Finlandia <input type="checkbox"/> Suecia
	<input type="checkbox"/> Otros (indíquese el código ISO):
3.3.2.5.	Correo electrónico:
3.3.2.6.	Papel en el procedimiento (*)
3.3.2.6.1.	<input type="checkbox"/> Demandante
3.3.2.6.2.	<input type="checkbox"/> Demandado
3.3.2.6.3.	<input type="checkbox"/> Otros (especifíquese):
3.3.2.7.	Cualidad en la sucesión (márquese más de una casilla, si procede) (*)
3.3.2.7.1.	<input type="checkbox"/> Heredero
3.3.2.7.2.	<input type="checkbox"/> Legatario
3.3.2.7.3.	<input type="checkbox"/> Albacea
3.3.2.7.4.	<input type="checkbox"/> Administrador
3.3.2.7.5.	<input type="checkbox"/> Otros (especifíquese):

4.	Fuerza ejecutiva de las transacciones judiciales
4.1.	¿Es la transacción judicial ejecutiva en el Estado miembro de origen sin necesidad de que se cumplan otras condiciones? (*)
4.1.1.	<input type="checkbox"/> Sí (especifíquese la obligación u obligaciones ejecutivas):

4.1.2.	<input type="checkbox"/> Sí, pero limitada a partes de la transacción judicial (especifíquese la obligación u obligaciones ejecutivas):

4.2.	La obligación es ejecutiva contra las siguientes personas (*)
4.2.1.	<input type="checkbox"/> Parte A
4.2.2.	<input type="checkbox"/> Parte B
4.2.3.	<input type="checkbox"/> Otras (especifíquese):

5. **Intereses**
- 5.1. ¿Se pretende el cobro de intereses? (*)
- 5.1.1. Sí
- 5.1.2. No
- 5.2. Si se ha respondido Sí en el punto 5.1.1. (*)
- 5.2.1. Intereses
- 5.2.1.1. No especificados en la transacción judicial
- 5.2.1.2. Sí, especificados en la transacción judicial de la manera siguiente:
- 5.2.1.2.1. Intereses debidos desde: [fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento]
 hasta: [fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento] ⁽⁵⁾
- 5.2.1.2.2. Importe final:
- 5.2.1.2.3. Método para calcular los intereses
- 5.2.1.2.3.1. Tipo: %
- 5.2.1.2.3.2. Tipo: % sobre el tipo de referencia (BCE/tipo de referencia del banco central nacional:)
 en vigor en: [fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento]
- 5.2.2. Interés legal, que deberá calcularse de conformidad con (especifíquese la ley aplicable):
-
-
- 5.2.2.1. Intereses debidos desde: [fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento]
 hasta: [fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento] ⁽⁵⁾
- 5.2.2.2. Método para calcular los intereses
- 5.2.2.2.1. Tipo: %
- 5.2.2.2.2. Tipo: % sobre el tipo de referencia (BCE/tipo de referencia del banco central nacional:)
 en vigor en: [fecha (dd/mm/aaaa) o acontecimiento]
- 5.2.3. Capitalización de intereses (especifíquese):
-
-
- 5.2.4. Moneda
- Euro (EUR) Lev (BGN)
- Corona checa (CZK) Kuna (HRK)
- Forint (HUF) Zloty (PLN)
- Leu rumano (RON) Corona (SEK)
- Otra (precisar el código ISO):

En caso de adjuntarse hojas adicionales, indíquese el número total de páginas:

Hecho en: el (*): (dd/mm/aaaa)

Firma o sello del tribunal que libra la certificación (*):

.....

(*) Información obligatoria.

(1) DO L 201 de 27.7.2012, p. 107.

(2) De conformidad con el artículo 3, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 650/2012, el término «tribunal» incluye, bajo determinadas condiciones, todo órgano judicial y todas las demás autoridades y profesionales del Derecho con competencias en materia de sucesiones que ejerzan funciones jurisdiccionales o que actúen por delegación de poderes de un órgano judicial, o actúen bajo su control. La lista de estas otras autoridades y profesionales del Derecho se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

(3) Cuando la resolución se refiera a más de dos partes, adjúntese una hoja adicional.

(4) Indíquese el número más pertinente, en su caso.

(5) Añádase el número de periodos en caso de tratarse de más de uno.

